

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

15730 *DECRETO 1748/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Albacete don Antonio Penalva Salvador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Albacete don Antonio Penalva Salvador, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15731 *DECRETO 1749/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Almería don José Ocaña Gerardo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Almería don José Ocaña Gerardo, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15732 *DECRETO 1750/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén don Francisco Torres López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén don Francisco Torres López, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15733 *DECRETO 1751/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas don Julio Amadeo Fuentes González.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación

del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas don Julio Amadeo Fuentes González, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15734 *DECRETO 1752/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santander don Antonino Sistac Badía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santander don Antonino Sistac Badía, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15735 *DECRETO 1753/1975, de 17 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona don José María Sáiz Sáiz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona don José María Sáiz Sáiz, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15736 *DECRETO 1754/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Albacete a don Francisco Torres López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Albacete a don Francisco Torres López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA